



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Sobradillo (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural, por Resolución de
 EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
 Fdo:

| | | |
|---|---|---|
|  Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural |  INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Área de Cartografía y Planificación |  |
| ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: SOBRADILLO PROVINCIA: SALAMANCA FASE: ACUERDO DE CONCENTRACIÓN | | |
| Observaciones: Fincas : 28 a 46 | | |
| Autor: JESUS MIGUEL RAMOS CANO | VP: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ | Escala: 1/2.500 B6. A6 |
| TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACY. JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACY. | | Polígono nº: 3 Fecha: OCTUBRE 2013 |